

# Memoria 2016



# Índice

Introducción .....	3
<b>¿Quiénes somos? .....</b>	<b>4</b>
Misión, Visión y Valores .....	5
Voluntariado .....	6
Escola d'Estiu.....	7
Yoga en Picassent.....	8
<b>Líneas de actuación y metodología .....</b>	<b>9</b>
<b>Salud Mental .....</b>	<b>11</b>
Fase A. Atención a la Salud Mental en prisión .....	13
Programa puente de mediación social.....	15
Fase B. Vivienda Tutelada EOLUS .....	16
Fase C. Acompañamiento domiciliario y personal .....	18
Programa de prevención del aislamiento social.....	20
Acercamiento familiar .....	24
<b>Inclusión social .....</b>	<b>26</b>
Programa de Atención Integral a Personas Reclusas y Exreclusas. PAIRE.....	27
Fase A. Intervención en el centro penitenciario .....	28
Fase B. Albergue ESPAI .....	29
Fase C. Programa de seguimiento y reducción de daños .....	31
<b>Programa socioeducativo con adolescentes .....</b>	<b>32</b>
<b>Sensibilización social y formación.....</b>	<b>34</b>
<b>Facilitadores .....</b>	<b>38</b>
Equipo humano .....	39
Formación y mejora .....	40
Trabajo en red .....	41
Financiación .....	43



*Iguals en dignidad,  
iguals en derechos.*

Esta memoria recoge la labor de la Asociación Àmbit, formado por socios/as, amigos/as, voluntarios/s, compañeros/as y equipo profesional, 2016 ha sido un año redondo, hemos conseguido consolidar nuestros proyectos y ampliar la familia que formamos àmbit, no sólo en el número de personas a las que hemos acompañado, sino que hemos aumentado nuestros espacios de forma considerable gracias al esfuerzo de todos y todas basado en el compromiso por el cambio, la recuperación de personas y a la confianza depositada por nuestros patrocinadores que han hecho factible que abriéramos la primera vivienda de mujeres reclusas y exreclusas de España "PAPALLONA", la vivienda "COLIBRÍ", abrir el espacio CONVIURE en Valencia, compartido con los vecinos y vecinas de Pintor Maella que nos han cedido un lugar de vida, ocio y formación junto a unas viviendas para nuestros chicos y chicas, garantizando el acceso a una vivienda digna. Nuestra casa de acogida Paire a aumentado en número de plazas gracias a la colaboración de las Religiosas del Sagrado Corazón de Godella creando una vivienda satélite dirigido en exclusiva a mujeres reclusas y exclusas.



Hemos ampliado nuestros programas de intervención, así como el programa de arteterapia, aumentado nuestras acciones de sensibilización a través del Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de València del que somos coorganizadores, impartido formación en inserción socio laboral, aumentado el número de compañeros y compañeras permitiendo duplicar la familia que formamos Àmbit, así como la incorporación de nuevas herramientas de intervención como el I- Roc dirigidas a la recuperación de las personas integrando a los usuarios e usuarias en la toma de decisiones de nuestra organización. Asimismo hemos iniciado nuestro camino en Europa con el proyecto de Islamofobia, un proyecto europeo innovador en la integración, multiculturalidad y lucha contra el estigma y la vulneración de los derechos humanos que sufren las personas migrantes y refugiadas, nuestra organización no puede permanecer impasible ante las circunstancias sociales y políticas que nos inciden.

Nuestro objetivo sigue siendo claro, la privación de libertad no es el medio adecuado para la reinserción de las personas y en ningún modo para las personas con enfermedad mental.



## Asociación Àmbit, ¿quiénes somos?

Àmbit es una asociación que cuenta con un equipo de diez profesionales y un nutrido grupo de voluntarios. Juntos, socios, trabajadores y voluntarios, nos empeñamos cada día, desde hace más de 8.000, en construir puentes y allanar caminos que faciliten el acceso a la vida, de reclusos y exreclusos y de personas con enfermedad mental en la cárcel.

Nuestra misión es proponer caminos que lleven a las personas a ocupar su lugar en el mundo. Y acompañarles en el camino elegido. Sea cual sea.

Durante estos años hemos ido construyendo respuestas ante las circunstancias que nos encontrábamos. De ahí han surgido nuestros recursos propios: la vivienda, el albergue, programas de prevención, red de viviendas de usuarios, programa de reducción de daños...

Pero también hemos situado recursos nuestros dentro de la prisión, siendo el más importante los talleres que desarrollamos con personas con enfermedad mental, que

supone el inicio de nuestra intervención con ellos.

En los últimos años, hemos apostado por las alianzas, el trabajo en red y promover la coordinación de los diferentes agentes incluida la administración.

Las consideramos cada vez más importantes. En ese sentido intentamos aportar todo lo que nos es posible y apoyar en la medida de nuestra posibilidades.

Participamos, como integrantes, desde su creación, en la *Unidad Puente* del CIS de Picassent. Esta participación supone una novedosa forma de intervenir porque reúne, aportación de medios, labores de intermediación social y trabajo en red.

Tenemos un compromiso renovado con la profesionalidad y con las personas a las que acompañamos, pues ambos términos, precedidos de la palabra compromiso, no pueden disociarse en la, para nosotros, acertada posición en la acción psicosocial.

# Misión



## *Ayudar a minimizar las consecuencias de la cárcel.*

Partimos del convencimiento de que la cárcel, como institución, crea muchos más problemas de los que contribuye a resolver. Que se trata de un espacio antipedagógico por excelencia. No es posible elaborar una propuesta de intervención educativa desde la privación de libertad.

Es fundamental tratar de minimizar las consecuencias del paso por la cárcel y eso implica, necesariamente, reducir el contacto con la misma. Tanto facilitando la más rápida excarcelación, como imaginando, construyendo y proponiendo, situaciones alternativas a personas destinadas a ingresar en la ella.

# Valores



## *Dignidad y Justicia Social.*

# Visión



## *Conectar a las personas con la vida.*

Acompañar, mediante un trabajo profesional duradero, y una visión integral de la persona, priorizando y facilitando el proceso de comprensión, de las propias personas, para que entiendan y empiecen a dominar las claves de sus dificultades desde la perspectiva de la recuperación asertivo comunitaria y la corresponsabilidad.

Apoyar, para activar y movilizar recursos, capacidades y potencialidades.

Intervenir, de manera flexible y con criterios de oportunidad, siendo respetuosos con el aliento vital de cada una de las personas y sus posibilidades, sus dificultades, y sus decisiones.

Y sobre todo, hacer un trabajo de sensibilización y de proposición de alternativas.

**La dignidad**, recogida en el Artº 1. de la declaración universal de los derechos humanos, es el fundamento de nuestra posición ante las personas.

**La justicia**, en su más amplio sentido, es el mecanismo que otorga significado a nuestra acción.

**El respeto** a la diversidad, a los procesos personales, a las decisiones personales... Es desde ese respeto, desde el que nos proponemos acompañar.

**La libertad**, en su doble sentido. Como estado, como situación natural de los seres humanos. Pero también como fundamentación del respeto que hemos mencionado.

**La honestidad**. Es nuestra intención actuar conforme decimos y pensamos.

# Valoramos el voluntariado

El voluntariado no es voluntarismo. Es preparación, compromiso y dedicación. En Àmbit, damos una importancia muy grande al voluntariado. Como no iba a ser así, si nosotros, en nuestro origen, fuimos un grupo de voluntarios.

Entendemos el voluntariado como una oportunidad de enriquecimiento mutuo, de intercambio de experiencias, de apertura a propuestas, actividades y personas. Gracias al voluntariado, podemos ofrecer y recibir, aprender y compartir.

El voluntariado tiene su función específica dentro de las organizaciones de acción social. Y por supuesto en la nuestra. Los voluntarios son importantes, como referentes, en los procesos de nuestros usuarios. Valores como el compromiso, la gratuidad, la solidaridad, en la medida en que son evidenciados en la acción voluntaria, no son conceptos, sino realidades. De ahí la importancia del compromiso ético, y de los valores a que nos hemos referido, en nuestros voluntarios.

El voluntario aporta frescura. Pero también otra manera de acompañar los procesos de las personas, que resultan complementarios a la acción de los profesionales. Y en ocasiones aportan momentos, situaciones y realidades imprescindibles, difíciles de conseguir por otros medios.

Ser voluntaria supone una oportunidad única de acercarse al mundo en el que intervenimos. Para comprenderlo, para sentirlo y para cambiarlo. Esto posibilita una doble misión. De un lado, aportar las competencias para intervenir en nuestros programas en los puestos reservados a las personas voluntarias. Y, de otro, convertirlas en eficaces agentes de sensibilización de las realidades en las que intervenimos.

Compromiso, ganas de aprender y superarse, respeto y aceptación de las personas. Es lo único que pedimos a cambio. Y lo hacemos porque es lo que merecen las personas a las que acompañamos.

75

PERSONAS  
VOLUNTARIAS EN  
2016

11.30

312

PERMANENCIAS  
tareas de supervisión  
en nuestros recursos.

295

ACTIVIDADES DE  
OCIO Y  
TIEMPO LIBRE

Realizadas por  
personas voluntarias  
con y para personas  
con enfermedad mental.

- Salidas fuera de Valencia
- Talleres de Salud
- Visitas culturales
- Deportes
- Fiestas y celebraciones

## *En prisión, aún cobra más valor.*

Nuestras actuaciones en las prisiones son llevadas a cabo, solamente, por profesionales. Sin embargo, algunas acciones son realizadas por personas voluntarias. Dentro de prisión, con personas presas, el valor del voluntariado cobra un protagonismo absoluto, y muy especial.

Concretamente hay dos grandes actividades (por el número de participantes, por su duración en el tiempo y por su integración en las actividades del C P de Picassent), que merecen una mención específica. Nos referimos a la escuela de verano tanto en enfermería como en el resto del centro penitenciario y a las clases de yoga.

Para los voluntarios, además, esta acción en el interior de la prisión supone una experiencia personal y vital, muy enriquecedora.

### **Escola d' Estiu**

52 Voluntarias

15 Talleres

16 Beneficiarios

La escuela de verano se desarrolla con personas con enfermedad mental en el interior de prisión. Es un espacio, en el que las personas voluntarias proponen talleres y actividades, para realizar en el módulo de enfermería B2 de Picassent, durante los meses de julio y agosto. Meses en los cuales se suspenden la mayoría de actividades en las prisiones.

La escuela de verano tiene mucho éxito, es un intercambio de experiencias bidireccional en la que cabe cualquier actividad imaginable, desde manualidades, hasta danza y percusión, o creatividad.

#### **Esto es lo que hemos hecho en 2016:**

Música y expresión corporal.

Creatividad plástica y corporal.

Talleres de camisetas, flores, máscaras.

Taller de instrumentos musicales.

Balontiro, carrera de obstáculos, yincana.

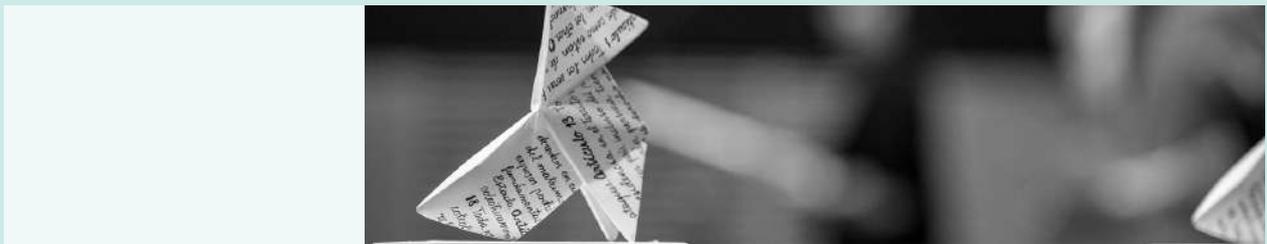
Taller de sentidos, dinámicas expresivas.

## *Cine en prisión.*

En 2015 recuperamos en el Centro Penitenciario de Picassent la proyección de cine y la realización de talleres de cortometrajes sobre derechos humanos, abriendo un espacio para la imagen, la reflexión y la denuncia, seguimos apostando por esta línea.

Àmbit coorganiza el Festival Internacional de cine y Derechos Humanos de València, responsabilizándose de los talleres que sean realizado con mujeres y hombres internos gracias a la colaboración con Fundación por la Justicia, Amnistía Internacional, IVAC - Instituto Valenciano de Cinematografía, Culturarts y la Filmoteca realizando además la presentación de Curts de la Generalitat Valenciana, realizando talleres dentro y fuera de la institución penitenciaria.

## **Escola de cine - Humans Fest**



## **Actividades Náuticas**

Nuestra entorno inmediato es el mar, vivimos junto al mar, vemos el mar y en 2016 hemos decidido en colaboración con una entidad náutica echarnos al mar, por ello hemos incorporado acciones aprendizaje y contacto lúdico deportivo en la Marina Real Juan Carlos I realizando diferentes acciones.

Immersión  
Submarina.

Paddel  
Surf.

Iniciación  
Navegación

Kayak.

Hemos renovado la Junta Directiva de la Entidad formada por:

Presidente:

Enrique Alcañiz

Vicepresidenta:

Concha Calvet - Fundadora Asociación Àmbit

Secretario:

Raúl Gallego - Enfermero - Profesor Facultad de Podología UCV, Prof. Asociado Enfermería UMH

Vocales:

Loles - Enfermera

Manuel Gomez Beneyto - Catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Valencia y coordinador científico de la Estrategia Nacional en Salud Mental

María Fuster - abogada

Encarnación Fernández - Catedrática de Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Facultad de Derecho. Universidad de Valencia.

Directora del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Valencia. Directora del Máster Universitario en Derechos humanos, Paz y Desarrollo sostenible de la Universidad de Valencia.

Susana Boix - Abogada

Director:

Javier Vilalta - Jurista y docente universitario en DDHH.

Master en Nuevas tecnologías y gestión en Administración Pública. Universitat de València

Master Financiero y Tributario Universitat de València.

Profesor UOC.

Director Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de València - Humans Fest

## Yoga en Picassent

18

AÑOS DE YOGA

La actividad de yoga se inició en el Centro Penitenciario de Picassent en el año 1998. Es la actividad, realizada por personas voluntarias, más antigua del establecimiento.

Se lleva a cabo todas las semanas del año, sin interrupción, ni en vacaciones de verano, ni en Navidades. La disfrutan de 45 a 50 personas reclusas cada año, las cuales reciben los beneficios de practicar yoga. Mejoran su estado emocional y físico, su autoconocimiento y fomentan su autodisciplina, convivencia, y muchos otros valores que ofrece el yoga a quienes lo practican.

*“El yoga es una herramienta útil para combatir el estrés, mantener una buena forma física y mejorar el conocimiento de nosotros mismos. Yoguis y presos tiene como objetivo alcanzar la Libertad y por eso no es raro que ambos coincidan”.*



### Curso de formación de profesoras de yoga.

En septiembre de 2015 inició, tras el éxito de la anterior, la tercera promoción del curso de formación de profesoras de Yoga. Iniciativa pionera en España, y realizada por completo por las personas voluntarias, que ofrece titulación oficial incluida en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Las alumnas reciben formación para poder impartir, profesionalmente, clases de Yoga. Formación que, mejora las expectativas de reinserción social y laboral, y mejora, además, muchas otras áreas personales de nuestras alumnas.

8

PROFESORES  
DE YOGA

35

ALUMNAS EN  
FORMACIÓN  
PROFESIONAL

49

PARTICIPANTES A  
LOS TALLERES



*Los diferentes sonidos,  
uniéndose, crean armonía.*

*Lao Tse*

## Líneas de Actuación

Cada uno de los proyectos de Àmbit, y sus posteriores programas, han nacido de la detección de necesidades entre la población con la que trabajamos. Nacen, nacemos, de la identificación de casos de vulnerabilidad, de injusticia social, de arrebató de la dignidad. Hemos crecido, como asociación, con la única motivación de hacer una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades. Y de existir para quienes nos necesitan, para ofrecer lo que el sistema penitenciario y social no ofrece.

El método aplicado se caracteriza por ser flexible, motivador y abierto a la participación desde la perspectiva de la recuperación asertivo comunitaria. Ayudando a que, poco a poco, la persona vaya responsabilizándose y cogiendo las riendas de su vida. Elegimos intervenir desde las oportunidades que presenta el colectivo y fomentar la pedagogía positiva y el trato asertivo hacia los demás. Trabajamos desde la igualdad y desde el afecto, acercándonos a una Metodología Participativa, tratando que la persona tenga un papel activo en la toma de decisiones, en la búsqueda de los recursos necesarios y que la persona sea protagonista de su itinerario de vida.

# Líneas de actuación y metodología.

El área principal de intervención es la inserción e integración social de personas reclusas y exreclusas. Dentro de este marco, abarcamos de forma específica otras líneas. La salud mental, en población vulnerable, es una de nuestras prioridades. Disponemos de programas especializados, un recurso residencial, profesionales especialistas, potentes programas que fomentan la adhesión al tratamiento, la promoción de la salud mental y la inserción integral en la comunidad. Además, intervenimos en materia de prevención con adolescentes, sensibilización social y formación de profesionales en áreas sociales.



Nuestros programas se desarrollan desde una metodología innovadora, abierta, participativa y en red. Apostamos por las intervenciones a largo plazo. Intervención con una misma persona en diferentes contextos y cubriendo diferentes necesidades. Es por ello que creamos el modelo por Fases A-B-C.

Este método de intervención otorga continuidad y eficacia a nuestro trabajo.

## Fase A

Intervención en el interior de los establecimientos penitenciarios.

Iniciamos el contacto en el interior de prisión. Conocemos a las personas presas, informamos sobre nuestros programas, asesoramos sobre recursos sociales y trámites legales, realizamos terapias grupales, ofrecemos avales de permisos, tercer grado o libertades, para que salir de prisión no evoque en ellos una sensación de miedo ante el desamparo fuera, la soledad, la pobreza, la recaída...

## Fase B

Acogida e intervención en nuestros propios recursos residenciales.

Disponemos de un albergue con capacidad de 12 plazas y una vivienda tutelada, terapéutica para personas diagnosticadas con enfermedad mental crónica. Ambos recursos destinados a personas reclusas y exreclusas.

La transición entre la salida de prisión, y la vida autónoma en comunidad, requiere de medios que aseguren la protección, la obtención de necesidades básicas y la

## Fase C

Intervención desde sus propios entornos.

La fase C, es una etapa de mantenimiento del contacto, de seguimiento.

Intervenimos ofreciendo atención domiciliaria a las personas con enfermedad mental, en sus propias viviendas, y contextos. Seguimos asesorando, acompañando.

Intervenimos, además, desde la reducción de daños, para aquellas personas que adoptan estilos de vida menos saludables o seguros.

*No sé tu nombre,  
sólo sé la mirada con  
que me lo dices.*

## Salud Mental

En ocasiones la cárcel se interpone en la vida de personas con enfermedad mental grave y patología dual; esquizofrenia, trastorno bipolar, etc. Las personas con diagnóstico de enfermedad mental, que pasan por la experiencia de la privación de libertad, son abandonadas a su suerte tras su condena penitenciaria. Muchas se sienten confusas, desamparadas y desubicadas. Presentan unas necesidades específicas de intervención diferentes al resto de personas presas. Sin embargo, reciben el mismo trato y condición de internos penitenciarios que el resto.

En la asociación Àmbit trabajamos con programas específicos de Salud Mental desde el año 1998. Durante los primeros cinco años de vida como asociación, y de trabajo en el ámbito penitenciario, identificamos la necesidad de impulsar un proyecto que pudiese mejorar la situación de estas personas. Años después, la institución penitenciaria fue sensible a esta problemática y comenzó a desarrollar el Protocolo de Atención Integral a Enfermos Mentales, PAIEM, en las prisiones.

Este Plan de intervención fue denominado EOLUS y PAPALLONA, y engloba una serie de proyectos con el fin de favorecer la rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de estas personas, la apertura de PAPALLONA gracias a la financiación de. La entidad financiera BANKIA, a través de su RSC ha constituido un hito a nivel estatal y un ejercicio de dignidad para las mujeres reclusas y exreclusas con problemática de Salud Mental, en colaboración con la Generalitat Valenciana quien cedió la vivienda y su compromiso hecho realidad de convertirla en una vivienda tutelada.

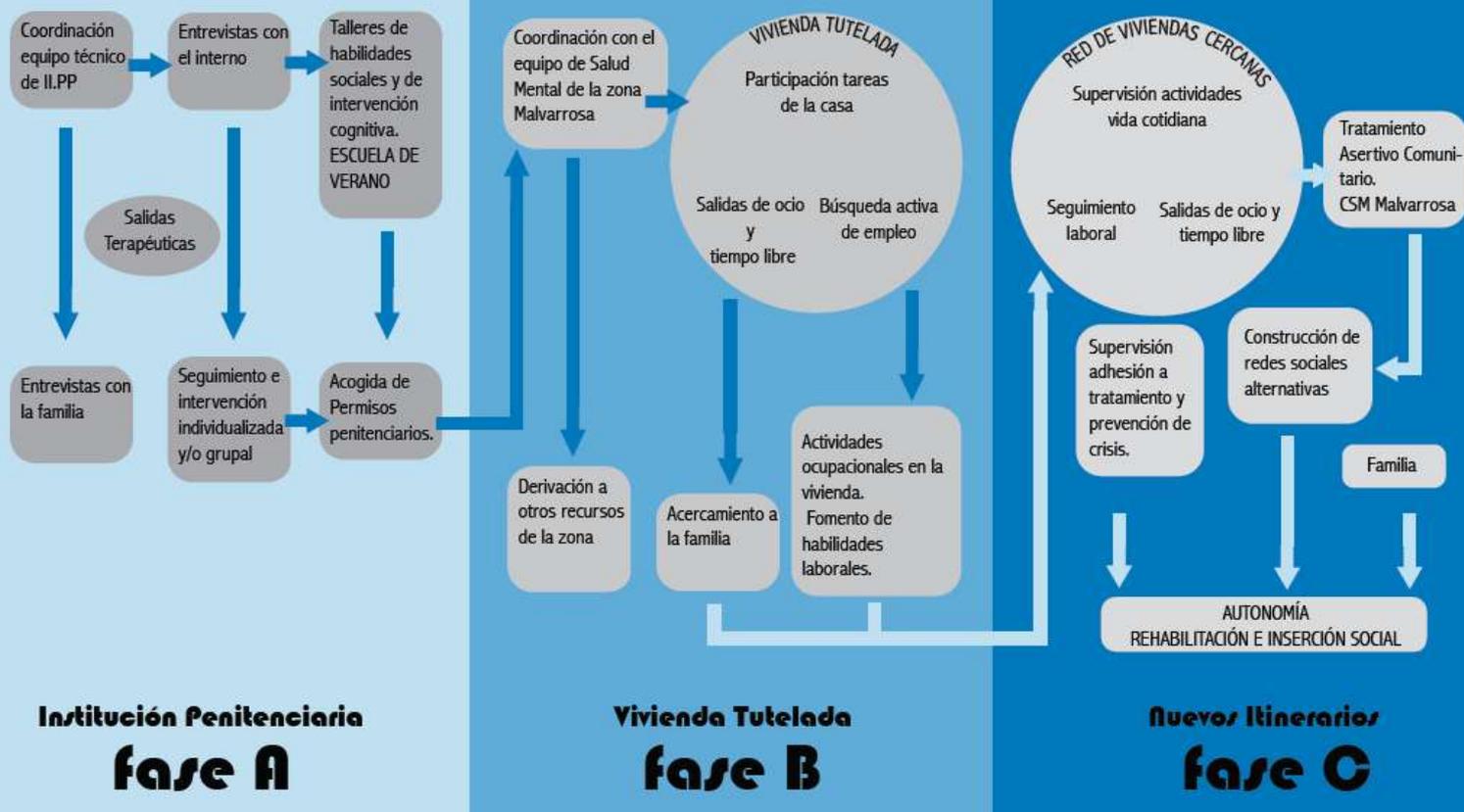
# Programa integral de Salud Mental para personas reclusas y exreclusas, EOLUS, PAPALLONA.

*Desde 1998.*

La asociación Àmbit diseñó un plan de intervención, para la población sometida a procesos judiciales y/o penales, con diagnóstico de esquizofrenia, al que denominó EOLUS y desde 2016 PAPALLONA. El proyecto, intervenía en tres periodos diferentes del proceso de las personas reclusas, bajo el modelo de Fases A-B-C:

- Fase A, intervención en el seno de la propia institución penitenciaria, en el módulo de enfermería de hombres con patología mental. Se realizan seguimientos individualizados, coordinación con los equipos de tratamiento de la institución y terapia grupal especializada.
- Fase B, intervención en medio abierto a través de una Vivienda Tutelada. Una vivienda supervisada 24h, con profesionales y programas terapéuticos y pedagógicos.
- Fase C, acompañamiento en la comunidad mediante una red de viviendas cercanas, atención domiciliaria e inclusión en los programas de la asociación y del barrio.

El Plan de intervención EOLUS y PAPALLONA, es proyecto de acompañamiento a las personas en las distintas etapas, desde el ingreso en una institución total al retorno a la comunidad. Trabajamos con metodología participativa basada en los modelos de intervención Asertivo Comunitaria y Planificación Centrada en la Persona (PCP).



# Atención a la salud mental en prisión.

## *Programa Obrint Espais.*

Nuestra intervención tiene comienzo en el interior del centro penitenciario, sin embargo, nuestro propósito es que cada persona con enfermedad mental privada de libertad se encuentre el mínimo tiempo posible en este medio. El programa Obrint Espais, comprende el trabajo que realizamos, previo a nuestra intervención en el medio abierto, con programas terapéuticos, y de atención y tratamiento, a la enfermedad mental.

El número de personas con enfermedad mental dentro de nuestras prisiones es verdaderamente llamativo. Durante la Fase A de nuestra intervención encontramos a personas que en su mayoría han entrado en prisión por cometer un delito en plena crisis psicótica. En muchos casos, la enfermedad mental ha pasado desapercibida en el procedimiento penal, lo que ha supuesto una inadecuada defensa.

En la mayoría de casos, estas personas nunca antes habían oído hablar de enfermedades mentales, nadie les había informado. La toma de medicación (si la había) estaba desajustada. Las personas más cercanas y queridas no comprendían, o no podían prestarles su apoyo; es posible que su ambiente familiar estuviera desestructurado, siendo éste un estresor más que precipitara

recaídas. Vivían aislados, desconectados de la realidad y buscando algo de consuelo en el abuso de sustancias adictivas.

Todo esto les aboca a una crisis en la que cometen un delito y son condenados.

Después del momento de caos, se encuentran en el ámbito penitenciario, privados totalmente de libertad, teniendo que enfrentarse completamente solos a trámites burocráticos, a normas altamente restrictivas y, por primera vez en la mayoría de los casos, a un diagnóstico de enfermedad mental y al recuerdo de los hechos ocurridos. Es una realidad en la que hay un riesgo alto de descompensaciones, pudiendo incluso llegar al suicidio, que puede que ni los funcionarios, ni los propios compañeros comprendan, y por tanto no se gestionen adecuadamente.

Llevamos a cabo entrevistas, asesoramiento y contacto con las familias de los internos de los módulos de enfermería o PAIEM. Nos coordinamos con los equipos de tratamiento penitenciario para abordar el máximo número de casos y con mayor eficacia.

Realizamos atención individual y asesoramiento, el taller de Psicoeducación, terapia psicológica integrada, y preparación a la libertad.

## ¿Qué hemos hecho en 2016, en Obrint Espais?

Un año más, hemos acudido semanalmente al módulo de enfermería (B2) del Centro Penitenciario de Picassent. Labor que se desarrolla de septiembre a junio. En los meses de julio y agosto se pasa el relevo a la actividad de l'escola d'estiu también organizada por la asociación Àmbit, por lo que los internos del módulo, todos con diagnóstico de enfermedad mental, están atendidos y con actividades durante todos los meses del año, sin interrupción.

Las dos psicólogas especialistas encargadas de dirigir las acciones de la Fase A, han realizado un total de 8 entrevistas, 9 reuniones de seguimiento, 36 sesiones del taller de Psicoeducación.

Un total de 35 internos del módulo han pasado por nuestro taller y han podido comprender mejor qué es su enfermedad mental, qué síntomas pródromos aparecen previos a una recaída y qué recursos existen en su entorno a los que acudir una vez abandonado el centro penitenciario. El grupo tiene, además, como función destacable el prevenir el aislamiento social de sus participantes, dentro y fuera del módulo. Se observa cohesión grupal, relaciones entre iguales que mejoran su convivencia, no sólo durante las sesiones grupales, también durante el resto de semana.

El principal propósito de éstas intervenciones es la adhesión al tratamiento y el aumento de la conciencia de enfermedad, con el verdadero fin de que estas personas sepan, y puedan, cuidarse.



2

psicólogas  
especializadas

Atendemos al

47%

de internos del  
módulo de  
enfermería

36

sesiones  
con frecuencia  
semanal

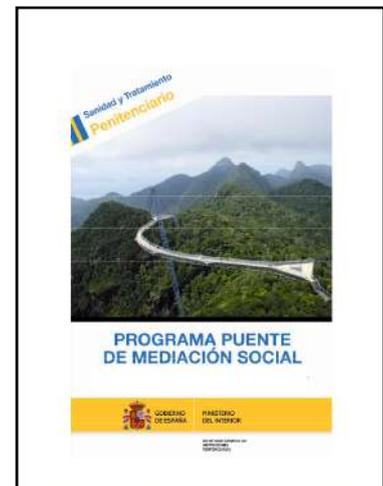
Hemos conseguido:

- aumentar la conciencia de la enfermedad,
- estimulación cognitiva,
- habilidades sociales,
- autoestima y conocimiento,
- preparación para la libertad.

Confianza, Ilusión, futuro,  
autoconocimiento, autocuidado, autoes-  
tima, relaciones sanas, ganas de vivir,  
atención, escucha, sonrisas, entender el por qué,  
estabilidad, higiene, **salud mental**.

# Facilitamos la salida de prisión de personas con enfermedad mental

## *Programa Puente de Mediación social*



Desde hace unos años, la D.G. de instituciones penitenciarias, ha evidenciado que la prisión no es el lugar adecuado para internar a personas con enfermedad mental crónica. Ni lo es tampoco para personas en las que aparece la enfermedad en el transcurso de un internamiento. Esta evidencia surge, en parte, por las inmensas dificultades con las que la institución penitenciaria se encuentra en el día a día con estas personas. Falta de formación específica de los funcionarios, falta de medios, falta de tratamientos específicos, etc. Como respuesta, que pretende mitigar algunas de estas dificultades, nace el programa puente de mediación social. Durante tres años este programa se ha llevado a cabo, de manera experimental, en el CIS Victoria Kent de Madrid. Y desde el último trimestre de 2015, ha comenzado a implantarse en algunos CIS del estado.

**Àmbit: miembro del equipo multidisciplinar del Programa Puente del CIS de Picassent y entidad coordinadora con la administración pública.**

El programa puente de mediación social, está sustentado en su equipo multidisciplinar en el que participan funcionarios del CIS correspondiente, y una entidad ajena a la administración perteneciente al Tercer Sector.

En el caso de Picassent, la entidad seleccionada hemos sido nosotros. Y el motivo, entre otros posibles, es claramente el hecho de que esa dinámica y esa filosofía es la que hemos llevado en nuestro programa de atención a presos con enfermedad mental desde hace 16 años. Ello nos aporta conocimientos y experiencia para ello.

El programa puente, pretende una labor facilitadora de mediación e intermediación, entre recursos públicos (Unidades de Salud

Mental, Centros de Día, UCAs, entre otros), la institución penitenciaria y la judicatura (jueces sentenciadores, de vigilancia, etc).

Una labor que parte de la misma persona beneficiaria, de su entorno (familia, núcleo social, barrio) e implica a todas las instituciones mencionadas, junto con las administraciones más próximas al ciudadano.

Nuestra labor, como miembros del equipo de la Unidad Puente, pretendemos que vaya un poquito más allá. Y nos hemos planteado un trabajo de propuesta de nuevas herramientas (lugares, programas, etc) donde puedan ser cumplidas las medidas judiciales que afecten a las personas con enfermedad mental.

# Viviendas tuteladas EOLUS y PAPALLONA

*Intervenir desde la calidez y cotidianidad de un hogar.*

Una necesidad básica y esencial para cualquier ciudadano y ciudadana es disponer de una vivienda digna y estable. Es un derecho fundamental, el derecho a un alojamiento no precario, que incluye, por supuesto, a las personas con enfermedad mental grave.

Todo el esfuerzo en materia de tratamiento, intervención y rehabilitación que se haga, resultará ineficaz o inalcanzable, si la persona debe dormir en la calle y no cubre sus necesidades básicas de alimentación, higiene, techo...

El resultado de no cubrir las necesidades básicas en el colectivo de personas con enfermedad mental, conlleva una serie de consecuencias negativas, a nuestro juicio, graves, para ellas y para nuestra sociedad. Se observan consecuencias que provocan un uso inapropiado de la atención sanitaria, incremento de ingresos hospitalarios psiquiátricos a raíz de las crisis recurrentes y recaídas en la enfermedad mental, sobrecarga en el núcleo familiar sin apoyo externo, altas dificultades de integración comunitaria y social o un incremento del riesgo de marginalidad e indigencia de algunos enfermos mentales que puede conllevar a un patrón de vida delictiva, suicidio, etc.

Desde este fundamento nace la vivienda tutelada Eolus en el año 2000 y Papallona en 2016. Protagonista de la Fase B de nuestra intervención, se crea para dar continuidad al trabajo que ofrecíamos en prisión, pero esta vez desde el medio abierto.



A través de la Vivienda Tutelada intervenimos con el fin de agilizar la adaptación e reincorporación social de las personas exreclusas con enfermedad mental, pudiendo asegurar un seguimiento del tratamiento psiquiátrico, aumentar la adherencia a programas terapéuticos, mantenimiento del auto-cuidado y prevenir conductas de riesgo para ellos mismos o para las personas que les rodean.

Intervenimos bajo metodología abierta, flexible, participativa. Aplicamos técnicas orientadas a la intervención centrada en la persona (PCP) y al modelo asertivo-comunitario.

## ¿Qué hemos hecho en la vivienda tutelada EOLUS, en 2016?

En la vivienda Eolus, hemos seguido un año más con la intervención integral, con cada uno de nuestros residentes. Un total de 9 personas han pasado por nuestro recurso. Tres de ellos han logrado el alta terapéutica y han progresado a la siguiente fase de la intervención, alquilando sus propias viviendas, en el mismo barrio, y continuando con el trabajo iniciado desde una nueva perspectiva y con nuevos retos.

A través de las actividades de la vida cotidiana, se han creado hábitos de higiene, limpieza del entorno, alimentación, salud, gestión del dinero, relaciones sociales y familiares, etc. Hemos podido observar que nuestros residentes crean lazos y redes sociales entre ellos, y el resto de compañeros y compañeras de otros programas. La entrada en la vivienda ha amortiguado el impacto de la salida de prisión de seis nuevas incorporaciones, que han podido expresar y disminuir la ansiedad que sentían.

Lo habitual es que las personas se mantengan en nuestra vivienda el tiempo que requieran, para realizar los cambios y aprendizajes oportunos y conseguir los objetivos acordados. En 2015 surgió el proyecto Papallona dirigido a reclusas y exreclusas con enfermedad mental, pionero en el estado español, que pretende abrir un recurso piloto en 2016 en colaboración con una entidad financiera, Instituciones Penitenciarias, Conselleria de Sanitat y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, que en 2017 se ha materializado como vivienda tutelada 24, en el que hemos atendido a 2 mujeres en la vivienda y a 3 candidatas de forma ambulatoria.



6 plazas

9 residentes  
en 2016

100% plazas  
cubiertas

Áreas de intervención desde la Vivienda Tutelada:

Pedagogía  
de la vida  
cotidiana

Salud

Laboral  
y formativa

Habilidades  
sociales

Relaciones  
familiares

Jurídica



## Acompañamiento domiciliario y personal.

### *Acompañar en sus propios espacios.*

La fase C, hace referencia al paso entre residir en la vivienda tutelada EOLUS y PAPALLONA, a la vida un poco más autónoma. Esta transición, ha de ser un proceso gradual y personalizada, dada la fragilidad del colectivo con el que intervenimos.

Se trata de una nueva etapa de inserción socio-comunitaria, llena de retos en nuestra intervención, que necesariamente debe realizarse de forma flexible y adaptada a cada contexto, situación y persona.

Es sin duda un punto de inflexión en el proceso de nuestros usuarios y usuarias. Es el momento de mayor riesgo, momento en el que son más vulnerables, y a su vez, más autónomos, más independientes, más responsables de sí mismos.

Durante esta transición, es cuando ponen en marcha el reto de marcarse sus propios límites, de afrontar por ellos mismo las situaciones de riesgo, de aprender cuándo y cómo pedir ayuda, de gestionarse por sí solos el tiempo, las actividades, el dinero, el mantenimiento de una casa, etc. Momento sin el cual, pese a esa vulnerabilidad, no se podrían lograr los objetivos finales de nuestra intervención.

Son los propios exresidentes de la vivienda los que, de un modo explícito o implícito, demandan que haya una supervisión en esta nueva etapa que están afrontando. Muchos de ellos, han adquirido hábitos y habilidades para su día a día, en las diferentes áreas, y solicitan ser acompañados en otras en las que se sienten más inseguros o desorientados.

La atención domiciliaria y el acompañamiento personal son los métodos para lograr dichos objetivos. Esta etapa, más o menos larga, según la situación personal de cada uno, permite mejorar los hábitos de la vida cotidiana, las actitudes básicas y la estabilidad emocional.

Es en esta fase dónde se enfrentan al reto de mantenerse abstinentes del consumo de sustancias, de continuar con su tratamiento psiquiátrico y acudir a los servicios comunitarios disponibles a su alcance.

Por nuestra parte, graduamos el apoyo según las necesidades y los momentos vitales que esté atravesando cada persona.

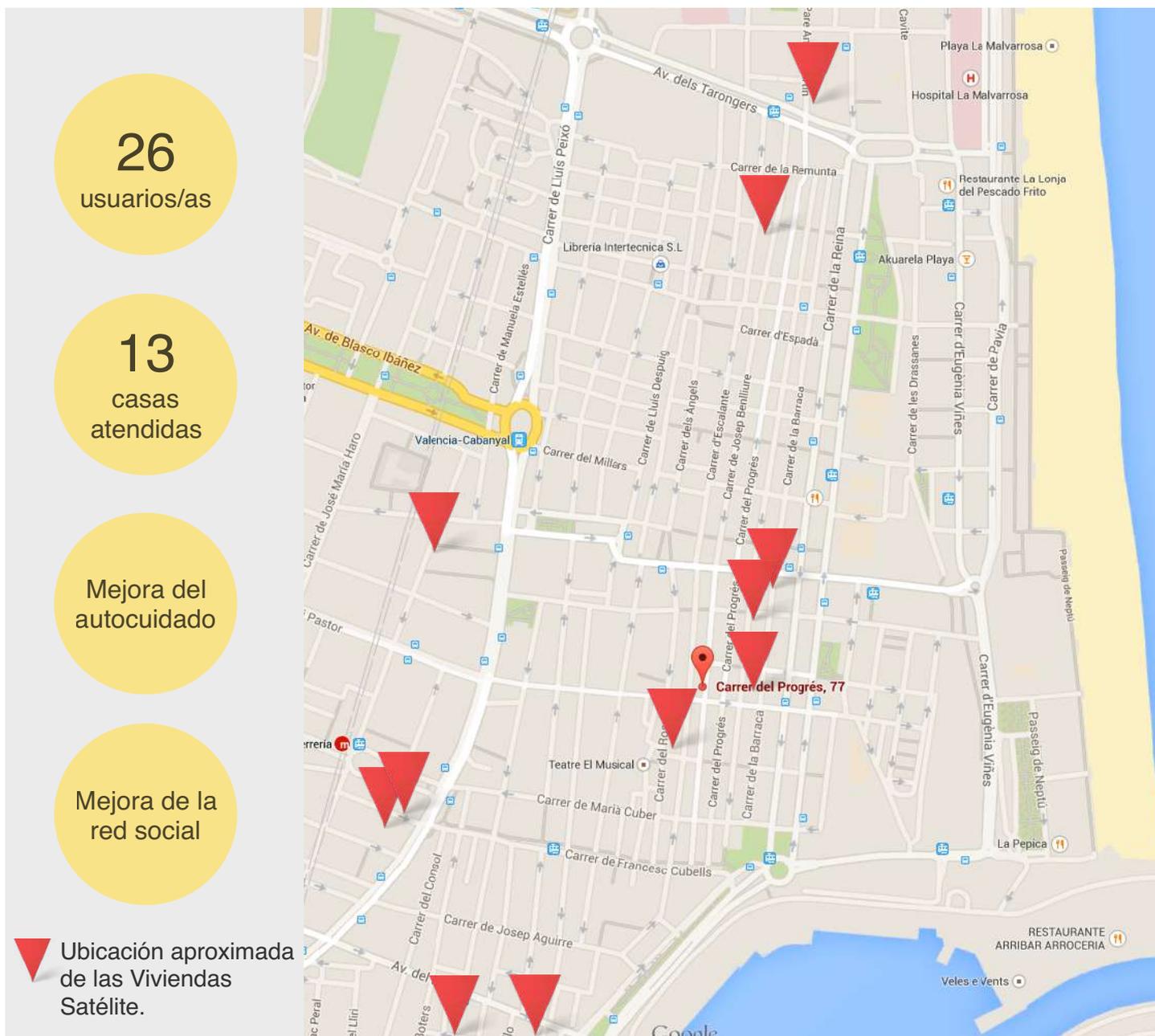
En esta, fundamental, fase de nuestra intervención, se enmarca en nuestro programa Nuevos Itinerarios.

## ¿Qué hemos hecho, en Nuevos Itinerarios, en 2016?

En 2016 la familia de Nuevos Itinerarios continúa creciendo. Con una nueva vivienda satélite que se ha consolidado, fruto del alta terapéutica de dos personas de la vivienda tutelada. Con estas 13 viviendas, forman un conjunto de 26 personas atendidas en el seno de sus hogares, que inician o mantienen hábitos de higiene, de convivencia, descubren nuevos grupos de ocio y tiempo libre o consiguen plaza en algún CRIS del barrio, y otras actividades ocupacionales y formativas beneficiosas, atendemos 1 caso de persona en situación irregular de Sierra Leona.

Desde la atención domiciliaria hemos supervisado, mejorado o mantenido, hábitos de limpieza de las casas e higiene personal, hábitos alimenticios, acompañamientos a citas médicas, jurídicas o burocráticas, normas de convivencia, inclusión en grupos comunitarios de ocio y tiempo libre, etc.

**Estamos todos muy cerca, y estamos por todo el barrio.**





## Programa de prevención del aislamiento social.

La creación de un programa de prevención del aislamiento social, surge en Àmbit, al detectar, a través de la vivienda tutela, en el contacto diario con las personas con enfermedad mental, las dificultades que tienen para establecer relaciones sociales, disfrutar de un tiempo de ocio o utilizar los recursos que les ofrece su entorno.

Muchas de las personas que pasan por nuestros programas, nunca anteriormente en sus vidas, habían utilizado su tiempo libre de forma sana, activa, terapéutica, lúdica, etc. Ante esta realidad se plantea la posibilidad de crear un espacio donde las personas puedan encontrarse las unas con las otras, un lugar donde estar con un grupo de iguales. Un espacio en el que fomentar el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a grupo y comunidad, saber y sentirse parte de algo, y sentir que se está en su sitio, que tiene su lugar en el mundo.

De forma bidireccional, el programa pretende influir en la percepción que tiene la población

general sobre las personas con enfermedad mental. Las actividades se desarrollan dentro de la comunidad a la que pertenece la persona, utilizando los recursos del barrio, de la ciudad. Se establecen relaciones normalizadas, contribuyendo a cambiar los estereotipos sociales. Con nuestro programa recuperamos la visibilidad pública de las personas con enfermedad mental, y difundimos una imagen más positiva e integradora de éstas.

El programa tiene un claro carácter preventivo ya que favorece la creación de redes sociales que puedan servir de apoyo para afrontar situaciones difíciles. Una red social de apoyo adecuada es un componente crucial para la mejora de su bienestar, funcionamiento psicosocial, prevención de recaídas y su adaptación a la vida comunitaria.

El programa es de participación abierta, con actividades casi diarias, y muy variadas. Os invitamos a conocer qué se ha hecho durante el año 2015.

## En 2016, ¿quién ha participado en nuestras actividades de ocio y tiempo libre?

En nuestro programa, han participado un total de veintiséis personas con diagnóstico de enfermedad mental, procedentes de diferentes recursos del



45  
personas disfrutaron  
de nuestro  
programa

235  
Actividades

Residentes de  
"VT EOLUS  
PAPALLONA"  
Fase B

Compañeros/as  
de Fase C

Pacientes de  
Salud Mental  
Malvarrosa

Personas  
Voluntarias

Amigos/as  
del barrio del  
Cabanyal

## ¿Qué actividades hemos realizado? [Ver vídeo](#)

### EDUCATIVAS

- Psicoeducación
- Alfabetización
- Taller de Salud y Bienestar
- Taller de Autoeficacia
- Taller Asertividad
- Taller sobre limpieza del hogar

31%

### DEPORTIVAS

- Baloncesto
- Frontón
- Fútbol
- Petanca
- Senderismo
- Taijitsu
- Tai-chí

20%

### LÚDICAS

- Salidas fuera de Valencia
- Risoterapia
- Juegos de mesa
- Billar
- Sambori
- Cine y películas en casa
- Paseos

30%

### CULTURALES

- Visita a los museos de la ciudad
- Visita guiada al casco antiguo de Valencia
- Radio Malva
- Filmoteca/ cine
- Arteterapia

18%

*Una imagen vale más que mil palabras.*



En 2016 hemos realizado una importante acción de sensibilización y empoderamiento a través del lenguaje audiovisual que ha dado unos frutos como es la creación de 5 piezas audiovisuales, realizadas por nuestros residentes tanto en Eolus, como nuevos itinerarios, un medio de expresión y denuncia de situaciones de vulneración de los Derechos humanos.

Coorganizamos en el Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de València conjuntamente con Fundación por la Justicia quien organiza el Festival, Amnistía Internacional PV, CEAR, entreculturas, SJM, València en. Bici, Acció Ecologista Agró, LAMBDA, Movimiento contra la Intolerancia, gestionando talleres y administración. Uno de los trabajos fue la realización del SPOT del VIII Humans Fest -



*La persona que se levanta,  
es aún más grande que la  
que nunca ha caído.*

*Concepción Arenal*



## **Acompañamiento en procesos de inclusión social**

*Un camino desde las rejas de prisión, a los lazos con la vida.*

La pena de privación de libertad tiene, para las personas pesas, unas consecuencias muy negativas que exceden el ámbito jurídico-penal, porque causan un daño, muchas veces, irreparable en la vida, y forma de ser, del individuo.

La prisión implica separación física y afectiva, estigmatización, castigo y dejación de responsabilidades de la propia existencia; es la prisión la que decide por mí, maneja mis tiempos, mi salud, mis actividades, etc.

Esta situación sigue marcando a la persona aún después de recobrar la libertad. Es entonces cuando constatamos esos daños, que son más relevantes cuanto más larga ha sido la condena.

Esta es la razón de ser de Àmbit. Por qué estamos, hacemos, acompañamos, respetamos, ayudamos...

Nuestra apuesta es que encuentren sentido nuevo a su vida. Todas las personas necesitamos, en mayor o menor medida, crear lazos, establecer alianzas con la vida. El proyecto desarrollado por la asociación Àmbit tiene un subtítulo sugerente "tener un lugar en el mundo".



## Programa de Atención Integral a personas Reclusas y Exreclusas.

### *Programa Paire.*

Sabemos que una persona que sale de prisión, sin los medios suficientes, producirá necesariamente pérdidas y daños con costes muy altos por, las consecuencias indirectas de sus acciones, de sus omisiones y de su mismo estilo de vida.

Nuestra intención es minimizar las consecuencias, sobre la persona y sobre su ambiente, de su paso por prisión y facilitar el difícil momento de la finalización de la condena. Nuestra respuesta va paralela al itinerario de la persona reclusa. Utilizamos metodología participativa, respetuosa y cercana. Intervenimos desde la vida cotidiana estimulando deseos y entusiasmo.

Establecemos un contacto lo más estrecho posible. Mediante entrevistas personales en el interior de dos Centros Penitenciarios: Picassent y Albocàsser. Y a través de correo

postal si están en otras prisiones más lejanas. Y contacto continuado con los profesionales de los equipos técnico de los establecimientos penitenciarios.

El programa PAIRE, se lleva a cabo bajo la misma estructura y filosofía que el resto de acciones de nuestra asociación. De este modo, está dividido en tres fases diferenciadas. Percibimos como efectivo el trabajo a largo plazo, ininterrumpido, desde dentro de prisión, residiendo en nuestros recursos y en sus propias viviendas. Y respondemos ante los diferentes obstáculos que pueda encontrar la persona, sean cuales sean.

Porque sabemos que salir de la cárcel nunca ha sido fácil.

## ¿Qué hemos hecho en 2015 en el interior del centro penitenciario?

Nuestro trabajo lo iniciamos visitando los centros penitenciarios de Picassent y Albocàsser (Castellón II). Entramos para contactar, conocer, escuchar y asesorar a las personas que solicitan otro camino para retomar su vida. En ocasiones, han contactado ellas mismas, porque necesitan alguien que les avale, para disfrutar de los permisos a los que tienen derecho, y los cuales, sin un aval nunca llegarían. O porque no saben qué harán, sin domicilio, ni dinero, ni familia, una vez finalice su internamiento. En otras ocasiones tan sólo necesitan hablar, sentir que alguien les escucha, contactar con alguien que venga de fuera.

Al C.P. de Picassent acudimos semanalmente a realizar estas entrevistas, estos encuentros. A Albocàsser, CP de Castellón II, al estar distante, lo visitamos con frecuencia mensual, desplazándonos varios profesionales cada vez. En cada visita nos reunimos con los equipos técnicos, visitamos a las personas que han pasado permisos con nosotros, a los que los pasarán, a los futuros residentes, e iniciamos la intervención desde ahí.



290

ENTREVISTAS  
DIRECTAS CON  
PERSONAS PRESAS

32

REUNIONES CON  
LOS EQUIPOS  
DE LAS PRISIONES

215

AVALES PARA  
PERMISOS EMITIDOS

170

PERSONAS ATENDI-  
DAS EN CENTROS

13

PRISIONES  
ESTATALES CON LAS  
QUE CONTACTAMOS

6

PROFESIONALES  
QUE INTERVIENEN  
DENTRO DE LOS C.P.



## Albergue ESPAI

### *Lugar de acogida de personas reclusas y exreclusas.*

El albergue ESPAI es el recurso más fundamental de nuestra intervención en el más amplio sentido. Además de recurso de acogida y residencial, es la sede de la asociación, con todo lo que conlleva. Desde aquí gestionamos y tramitamos las acogidas de permisos penitenciarios, de terceros grados, alternativas a penas penitenciarias, como trabajos en beneficio a la comunidad, libertades condicionales o definitivas, etc. Es desde aquí donde se realiza formación e intervención, reuniones, encuentros, reparto de alimentos, etc.

Como núcleo de la fase B, el albergue, reúne todos los requisitos necesarios para llevar a cabo una intervención hacia la inclusión social, lo más integral y respetuosa posible.

En Àmbit no concebimos un proceso de inclusión social desde la pobreza, no se puede concebir. No es fácil fomentar procesos de desinstitucionalización y es necesario contar con seguridades básicas, como alojamiento y comida, por un tiempo determinado y con las condiciones y compromisos terapéuticos que

se establezcan.

Todas las personas que acuden al albergue en cualquier punto de su condena, o al finalizar ésta, han establecido contacto previo con nosotros. Para todos, si reglamentariamente es posible y a través de nuestro aval, se les abre la posibilidad de disfrutar sus días de permiso penitenciario en nuestra asociación. Esas cortas estancias, de 3 o 6 días, permiten tomar contacto con la vida real, retomar relaciones y, sobre todo, facilitan la progresión a un tercer grado y posterior libertad condicional o definitiva, momento en el cual pueden iniciar la fase y pasar a ser residentes en el Albergue ESPAI de Àmbit.

Desde esta realidad, se orienta y acompaña en las gestiones de acceso a determinados recursos y prestaciones: vivienda, sanidad, asuntos jurídicos, servicios sociales, formación y empleo. Todo con una metodología participativa, respetuosa y cercana. Intervenimos desde la vida cotidiana estimulando deseos y entusiasmo.

## ¿Qué hemos hecho en 2015 en el Albergue ESPAI?

En el albergue, no solo se presta cama y comida. El equipo profesional, interviene con cada una de las personas residentes, en las diferentes áreas que les ocupan. Es un proceso individualizado, en el que se atiende personalmente a las demandas específicas de cada uno, priorizando el área que sea más necesaria o urgente (sanitaria, jurídica, legal, asuntos de extranjería, prestaciones sociales, laboral y/o formativa, etc.).

Disponemos de 12 plazas mixtas, para cualquier persona reclusa y exreclusa. Desde la acogida de permisos penitenciarios, a terceros grados, telemáticos, Artículos 182 y 86.4, así como pasan a ser residentes de nuestro albergue las libertades condicionales o definitivas durante un tiempo determinado.



25

RESIDENTES

88

PERMISOS  
PENITENCIARIOS

9

PENAS Y MEDIDAS  
ALTERNATIVAS

### Áreas de intervención

Salud

Laboral y  
formativaOri-  
entación-  
Legal

Extranjería

Prestaciones  
y servicios  
socialesRedes  
sociales y  
familiares

# Programa de seguimiento y reducción de daños.

*“Seguimos contigo, sea cuál sea el camino que hayas escogido.”*

## Si se avanza, programa de seguimiento.

El albergue ESPAI, se convierte en muchas ocasiones en ese trampolín que impulsa nuevos proyectos, nuevos estilos de vida, búsqueda de hogar, trabajo, y bienestar personal. Es un periodo temporal en muchas ocasiones corto, pero con un vínculo ya creado que en muchas ocasiones se mantiene en el tiempo.

Una vez las personas encuentran su lugar en el mundo, muchos pierden el contacto, y con otros seguimos en contacto, desde una perspectiva de seguimiento, de acompañamiento, de intervención en crisis, o de apoyo en procesos de cambio. Se nos demanda asesoramiento en cuestiones burocráticas, legales, o sanitarias, se nos llama para contar alguna noticia negativa y muchas otras muy positivas, se nos busca para mantener el contacto y sentir la seguridad y estabilidad que en el pasado se descubrió estando en Àmbit.

## Si se tropieza, reducción de daños y riesgos.

En ocasiones ese proceso de inclusión e integración se vuelve difícil. Es una transición entre dos estilos de vida muy alejados que, en la mayoría de casos, se caracteriza por tener pequeños o grandes retrocesos. Las personas con las que trabajamos pueden volver a reproducir patrones de conducta poco saludables, como el consumo de drogas o vivir en la calle. Son estilos de vida, elegidos por ellos mismos, bajo unas circunstancias determinadas, en las cuales no queremos cortar la relación, ni dejar de acompañarles.

Y, para ello, hemos desarrollado un programa de reducción de daños y riesgos, el Programa A Treua. A través de él ofrecemos ducha, desayuno y ropa limpia. Charla, asesoramiento legal, burocrático o sanitario, gestión de la medicación y derivación a recursos asistenciales. Se trata de crear un espacio para conversar y sentirse acogido.

**20**  
personas  
atendidas

**240**  
días de  
atención

- Ducha
- Desayuno
- Ropa limpia
- Charla
- y todo lo demás.

# Programa socioeducativo de prevención de conductas de riesgo

Promoción de conductas de protección en adolescentes.



La adolescencia es una época de cambios importantes, tanto a nivel físico y psíquico, como a nivel social.

La experiencia de nuestra asociación en la intervención con personas en situación de exclusión social, nos ha hecho ver que, la mayoría de ellas, ha vivido situaciones carenciales en su niñez y adolescencia. Han tomado decisiones sin conocer los riesgos asociados a ellas, y se han expuesto a factores peligrosos muy evitables, tan solo con la información y formación adecuadas. Decisiones que en muchos casos, han supuesto un factor determinante en su posterior desarrollo psicosocial, enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA,

drogodependencias, malos tratos, delincuencia, marginalidad, etc.

Desde Àmbit, realizamos un programa de prevención de conductas de riesgo con adolescentes de 14 a 16 años, implantado en dos institutos de enseñanza secundaria de los Poblados Marítimos.

Apostamos por la educación, la tolerancia y la promoción de conductas de protección. Consideramos a los alumnos y alumnas, como los principales protagonistas en su desarrollo personal y social. Partimos de sus creencias, necesidades y conocimientos para que guíen su proceso de enseñanza- aprendizaje y conozcan su oportunidades personales.

## ¿Qué hemos hecho, en 2015, en el programa de prevención?

Durante el curso 2013-2015, hemos acudido semanalmente a dos IES, realizando una sesión con cada uno de los grupos, diez en total. Con cada grupo tenemos una sesión semanal, siguiendo un programa continuado, con contenidos variados pero conectados entre sí. Para estos temas, en su mayoría delicados y sensibles, con intervenciones puntuales no basta.

El programa, abarca las adicciones y drogas, género e igualdad, educación afectivo-sexual, bullying y violencia. Trabajamos de forma transversal la tolerancia, la empatía, habilidades sociales, sensibilizamos en temas sociales, rompiendo estigmas y desmitificando creencias. Trabajamos según las necesidades que nos muestran los y las adolescentes, y creamos grupos de trabajo participativos, inclusivos y formativos.



IES ISABEL DE  
VILLENNA

106

ALUMN@S

23

SESIONES EN  
CADA GRUPO

230

INTERVENCIONES  
TOTALES

Áreas de educación no-formal con adolescentes:

Adicciones y  
drogas

Género e  
igualdad

Educación  
afectivo-  
sexual

Habilidades  
sociales

Tolerancia y  
Bullying

*La injusticia en cualquier lugar, es una amenaza en*

*Martin Luther King*

## Sensibilización Social y Formación

Esquizofrenia, prisión, drogas, son entre muchas otras, palabras que crean una respuesta social de aversión y rechazo. El estigma social es uno de las barreras más difíciles de saltar, que separan a las personas del conjunto social, creando distancia y obstaculizando la integración, rehabilitación y la reinserción.

El miedo, el desconocimiento y los prejuicios previos distancian y marginan a las personas que sufren patologías mentales, que han consumido drogas y/o que han estado internados en un centro penitenciario. Se tiende a generalizar. Estas actitudes son altamente contagiosas y se transmiten de generación en generación.

Desde Àmbit contemplamos la inserción social como un canal de acción con doble sentido.

Por un lado, la labor de inserción, se centra en la persona que sufre procesos de exclusión social. Se le procura dotar de herramientas, habilidades, recursos personales, etc. para fomentar su adaptabilidad a la sociedad, al entorno, a la comunidad. Para enfrentarse de otro modo al mundo que le rodea. No obstante, existe otra gran línea de actuación, más global e importante. Hay que intervenir sobre esa sociedad, entorno y comunidad, para convertirlas en más flexibles e integradoras, menos sesgadas y sin prejuicios, más adaptadas a la diversidad, a las diferentes necesidades, a las distintas procedencias.

Hay que crear una sociedad más tolerante. Más inclusiva para todas las personas que la conformamos. En la cual tengamos cabida todos y todas, y podamos encontrar nuestro lugar en el mundo.

## “Seminario de Formación en Patología Dual, PAIEM y Gestión” Dirigido a responsables sanitarios de Centros Penitenciarios.

Celebrado en Madrid en junio y en diciembre en el que participaron dos profesionales de la asociación Àmbit. Fue sin duda una oportunidad única para poder expresar y formar a profesionales sanitarios de diferentes establecimientos penitenciarios estatales, sobre nuestra experiencia e intervención.

## Actividades ocio y deportivas en Centros Penitenciarios.

Hemos realizado talleres de ocio deportivo en el Centro Penitenciario de Picassent, partidos de fútbol en los módulos de mujeres y de hombres, así como diferentes talleres de motivación cultur-

Realización taller arte terapia por el director de cine Emilio Martí, en el museo MUVIM cuyo resultado fue la elaboración de los SPOTS del VIII Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de València

Ver Video:

<https://vimeo.com/201405751>



## Y a través de la radio.

Hemos tenido la satisfacción de participar en diferentes espacios radiofónicos, para transmitir nuestras experiencias, nuestra visión sobre la prisión, la enfermedad mental, la pobreza, la exclusión, etc

Radio Malva

Radio Klara

Radio Valencia,  
Candena SER.

Ràdio MediaUni.

[Escuchar programa](#)

## ¿Qué acciones formativas hemos realizado en 2016?

### Charlas y talleres formativos.

Hemos podido compartir nuestra experiencias, método y filosofía de trabajo en diferentes centros docentes. A través de charlas y talleres, pretendemos ayudar a formar en intervención social, en trato humano, en atención libre de prejuicios y desestigmatización de los colectivos con los que trabajamos.

Los alumnos y alumnas beneficiarios de la formación han sido de los módulos profesionales: Atención a la Dependencia, Auxiliar de enfermería, Integración social y Educación social.

Este año hemos visitado:

- IES Sor Isabel de Villena.
- Universitat de València.

### Formación de estudiantes en prácticas.



Las prácticas formativas son esenciales para completar las competencias profesionales adquiridas durante la carrera, los ciclos formativos y los postgrados. Nuestra asociación abre sus puertas a la formación de alumnas y alumnos en prácticas teniendo convenios con Universidades, 4 centros de ciclos formativos y 8 titulaciones diferentes.

- **18** estudiantes durante el curso **2016**

Además, residentes PIR, especialistas en psicología clínica, y MIR licenciados en medicina con especialidad en psiquiatría, pasan a hacer rotativos en nuestros recursos.

¿De qué disciplinas académicas proceden nuestras estudiantes?

Integración Social

Trabajo Social

Educación Social

Psicología

Técnico en Atención a la Dependencia

Posgrados



*Pueden los que  
creen que pueden.*

*Virgilio*

**Facilitadores**

# Equipo humano de Àmbit.

No son los programas. Ni los informes. Ni los estudios. Ni los cursos. Tampoco son los recursos materiales: nuestras viviendas. Ni los talleres en prisión. Ni las dinámicas de tiempo libre.

Son las personas.  
Que acompañan a las personas. Que se sitúan junto a las personas.

Son las personas. Es el calor humano. Es la mirada. Es la proximidad. Es el cariño. Es la mano que se da a otra mano. Es la persona que acompaña a otra persona...

Las personas. Nuestro equipo humano.

El único elemento insustituible. Sin el equipo humano nada es posible. Y es, precisamente, el equipo humano el que pone en valor todo lo demás. Los programas y los recursos, que sin ellos no serían nada.



# Formación y mejora

En Àmbit apostamos por mantenernos en constante mejora. Encontramos fundamental continuar formándonos en las áreas que nos ocupan y procurar crecer y mejorar nuestras intervenciones y tratamientos.

La realidad social que vivimos es cada día más dinámica. Además, el Tercer Sector al que pertenecemos, padece una crisis importante, que nos crea la necesidad de evaluarnos a todos los niveles posibles.

Nos motiva poder ofrecer intervenciones de mayor calidad, servicios más completos y más útiles. El fin es asegurar una mayor efectividad en nuestros programas y es por ello que nos movemos hacia una mejora continua.



- Curso Herramienta IROC.
- Jornada formativa anual AEN.
- Promoción y Prevención en Salud Mental.
- Aspectos psicoterapéuticos de la intervención del no-tratamiento..
- Empoderamiento en grupos poblacionales de riesgo.
- Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001-2008.
- Jornadas formación SAPAME.
- Formación INDICE en Sistémica.

# Trabajo en red

La suma de capacidades proporciona una capacidad que va más allá de la simple suma de las mismas. Nuestro trabajo en los últimos años, ha ido en la dirección de tomar contacto, intercambiar conocimientos y experiencia, y buscar alianzas futuras. Con esa filosofía de que el todo es mejor que la suma de sus partes.

El trabajo en red supone, para cualquier organización, una dimensión que trasciende sus límites. Bien referido a los medios, al conocimiento o a los recursos. La red nos proporciona un mayor conocimiento y una mayor disposición de recursos. Y, sobre todo, supone una complementariedad. Nadie, por sí solo, es capaz de dar una respuesta adecuada, que contemple la totalidad de cualquier problemática. Trabajando en red, conseguimos ser capaces de dar, u obtener, respuestas más allá de nuestra individualidad como organización. Es por ello que desde siempre hemos buscado, posibilitado, y nos hemos prestado, a trabajar



En la línea de intervención de Salud Mental, nos sentimos especialmente satisfechos y orgullosos de nuestra participación en la **Red de Salud Mental del Marítimo**. En ella llevamos desempeñando, desde su constitución, un trabajo de creciente compromiso. Asumiendo, en los momentos necesarios, el liderazgo de algunos asuntos.

Un paso más allá del trabajo en red, se encuentran las alianzas. Desde hace unos años, entendemos que es imprescindible establecer alianzas. Y no solamente con organizaciones de acción social. Y no solamente con organizaciones cercanas a las realidades de la prisión y la enfermedad mental.

No se trata solamente de compartir recursos para obtener beneficios mutuos. Nos planteamos las alianzas como un más allá. Incluso como una complementariedad entre organizaciones. Se persigue dar una intervención más integral, más global, más completa y diversa.

Nuestro trabajo en los últimos años, ha ido en la dirección de tomar contacto, intercambiar conocimientos y experiencia , y buscar alianzas futuras.

Este año 2016, ha supuesto conocimiento y acercamiento a algunas organizaciones, personas y organismos con cuyo concurso estamos construyendo realidades que esperamos hacer realidad el próximo año. Además seguimos manteniendo contactos y coordinaciones con diferentes plataformas y redes que nos enorgullecen.



- Red de Salud Mental del Marítimo.
- ROSEP. Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario. ([pág. web](#))
- ODUSALUD. Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la CV. ([pág. web](#))
- Coordinadora de Asociaciones del Ámbito Penitenciario de Valencia.
- CALCSICOVA. Coordinadora de asociaciones de VIH-Sida de la Comunidad Valenciana. ([pág. web](#))
- CESIDA. Coordinadora Estatal de VIH-Sida. ([pág. web](#))
- Consejo Social Penitenciario. Centros Penitenciarios de Picassent y Castellón I (Albocàsser)
- FUNDACION POR LA JUSTICIA.
- BANKIA
- CLECE
- SPB
- CAIXA POPULAR
- HUMANS FEST
- COMUNIDAD PROPIETARIOS PIN-

Entendemos que es perfectamente posible mantener la propia identidad sumándonos y apoyando, a otras organizaciones. Estamos decididas, por tanto, a ser motor de alianzas futuras. Alianzas que, de forma bidireccional, nos

hagan más fuertes, más capaces, consideramos que la diversidad y la suma de las fuerzas, añaden, nutren y empoderan, a un sector en crisis con muchas ganas y mucha fuerza por salir adelante y hacer aquello en lo que creemos, la dignidad y la Justicia Social.

# Las cuentas claras

Consideramos imprescindible que las cuentas estén claras.

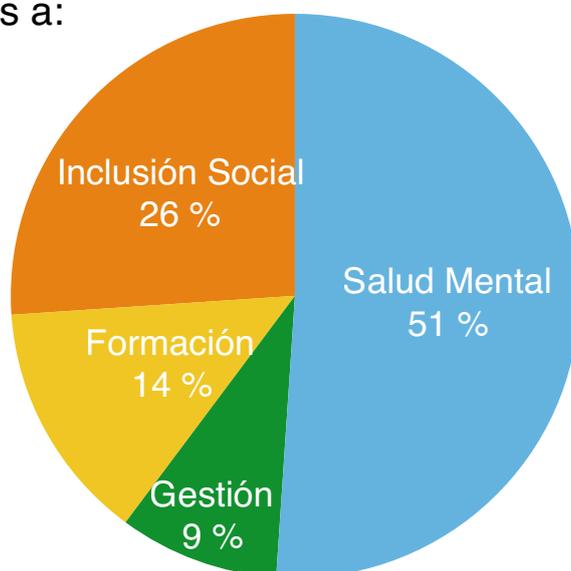
Que esté muy claro en qué empleamos los recursos.

Que esté muy claro lo que cuesta cada cosa.

Que esté muy claro de dónde los obtenemos.

La transparencia es un valor intrínseco a nuestra entidad por lo que nos sometemos voluntariamente a una auditoría contable a la entidad Forwards Economics, siendo superada sin salvedades.

Ingresos destinados a:



■ 224.264,31 € invertidos en SALUD MENTAL.

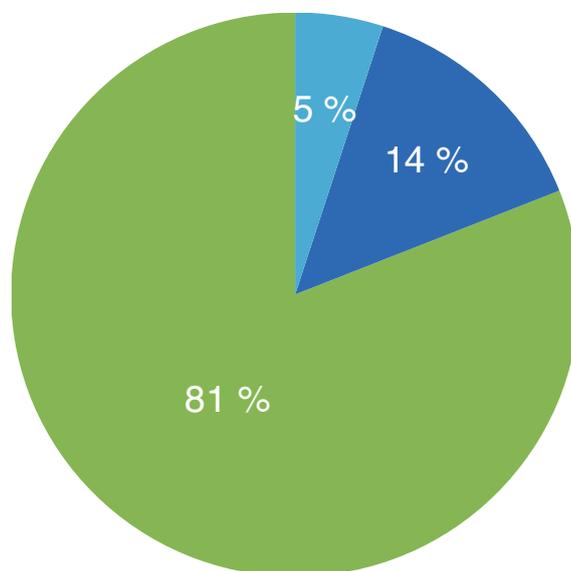
■ 114.513,03€ apostando por la INCLUSIÓN E INSERCIÓN SOCIAL de personas reclusas y exreclusas.

■ 60.485 € destinados a labores de SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN.

■ 40.000 € para la GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN.

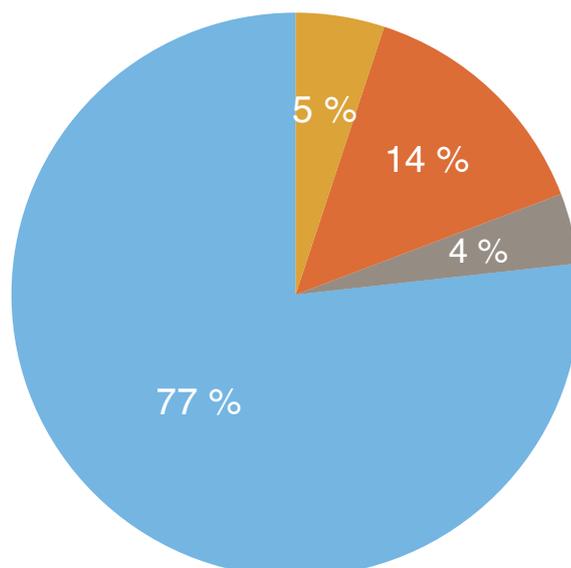
### De dónde viene la Financiación:

-  Fuentes de financiación pública.
-  Fuentes de financiación privada.
-  Financiación propia.



### Qué pagamos con esos ingresos:

-  271.714,55 € en recursos humanos.
-  99.406,83 € destinados a actividades y mantenimiento de recursos.
-  21.279,4 € para adquisición y mantenimiento de edificios.
-  10.500 € para gestión y administración.



Origen de la financiación externa:

